





EL PROYECTO Mayo de 2014

OBJETIVO:

Tiene como objetivo conformar una institucionalidad pública con las capacidades suficientes para impulsar su propio desarrollo, fortaleciendo las universidades estatales, descentralizando así la oferta formativa y llegando a nuevas religiones para completar la red nacional. En la actualidad solo tres regiones no cuentan con universidades estatales: **O'Higgins**, Aysén y Los Ríos.



PROYECTO DE LEY:

"Titulo I De las Universidades de O Higgins y de Aysén.

Artículo 1°.- Créase la Universidad de O'Higgins, como persona jurídica de derecho público autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio. La Universidad tendrá su domicilio en la ciudad de propio. La Universidad tendrá sus actividades en la VI Región del Rancagua y desarrollará sus actividades en la VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y se relacionará con el Libertador General Bernardo O'Higgins y se relacionará con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación.

Artículo 2°.- Créase la Universidad de Aysén, como persona jurídica de derecho público autónoma, funcionalmente



MODIFICACIÓN PROYECTO DE LEY

Noviembre de 2014

Posterior al anuncio presidencial comenzó inmediatamente un debate. Si bien, en un principio, y como correspondía, este se limitó al proyecto educacional, no faltó mucho tiempo para que algunos políticos, anteponiendo su sesgo ideológico, por sobre el bien común de la Región, iniciaran una serie de presiones, orientadas a modificar el proyecto original.

En noviembre del 2014 estas presiones dieron resultado y el proyecto original que contenía la voluntad escrita de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, fue modificado, eliminando a Rancagua, como domicilio de la Universidad.



Estatal de la Regional Carlos Ibáñez del Campo (boletín Nº 9405-0

PROYECTO DE LEY

Título I De las Universidades de O'Higgins y de Aysén.

Artículo 1°.- Créase la Universidad de O'Higgins, como persona jurídica de derecho público autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio. La universidad tendrá su domicilio en la ciudad de Rancagua y desarrollará sus actividades en la VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y se relacionará con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación.

Artículo 2°.- Créase la Universidad de Aysén, como persona iurídica de derecho público autónoma, funcionalmente lescentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

a universidad tendrá su domicilio en la ciudad de Coyhaique



PRESIONES PARLAMENTARIAS

Finalmente, la Comisión de Educación de la Cámara estableció que el domicilio legal será la Región de O'Higgins.

Esta votación no estuvo exenta de polémica ya que hubo molestia entre las autoridades, ya que no se presentó el informe con los resultados obtenidos por la Comisión Ejecutiva de esta futura Casa de Estudios.

Tanto el diputado Issa Kort, como el parlamentario Juan Luis Castro votaron en contra de la medida que establece a "la región de O'Higgins" como su domicilio.

En la vereda del frente se encontraban los diputados DC Ricardo Rincón y Sergio Espejo. Ambos fueron los principales detractores de que la Universidad Regional fijase su domicilio en Rancagua.

PRESIONES PARLAMENTARIAS





José Ramón Barros Montero

16 de diciembre de 2014 · ⊛

Muy contento luego de aprobación de proyecto univ regional. También por la aprobación de las 2 indic que presenté una de las cuales borraba a rancagua como ciudad sede .

Me quieren poco en Rgua y así lo he sentido esta última hora . Pero actúe repr a mis provincias de Colchagua y C Caro a las cuales quiero : por el honor de representarlas y por ser el lugar donde vivo Saludos a todos con emoción

159 Me gusta 28 comentarios Compartida 2 veces

Me gusta

Comentar

Compartir



José Ramón Barros Montero

16 de diciembre de 2014 - @

En comisión de educación . Vota cada diputado y es mayoritaria la votación en favor de eliminar el domicilio de la universidad en Rgua 10 a favor de eliminar rancagua, 2 a favor de mantener rancagua y 1 abstención

Gran avance IIIIIII

93 Me gusta 9 comentarios

Me gusta

Comentar

Compartin



José Ramón Barros Montero

16 de diciembre de 2014 · @

Hoy se vota finalmente proyecto que crea univ regional. Ahí estaremos dando la pelea por Colchagua y C Caro



País Blog&Opinión Reportajes Mundo Economía Regiones Tecnología Entretención

Inicio - País - Educación

CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR

DIPUTADA SEPÚLVEDA SE OPONE A QUE SEDE DE LA U. ESTATAL SE INSTALE EN RANCAGUA



La diputada independiente.

Alejandra Sepúlveda, lamentó que el proyecto que crea universidad estatal en la Región. de O' Hispains, contemple su construcción en la ciudad de Rancagua y no en otra de la zona como San Fernando, por ejemplo.

Lunes 23 de junio de 2014 | por Nación ol Publicado por: Giselle Sauné Galchou - Poto: UPI (Archiro) - + Sigue a Nacionud en Facebook y Twitter

Si bien agradeció la invitación recibida por parte del Ejecutivo para concurrir a la firma de la iniciativa que concreta la realización de una casa de estudios en la Sexta Región, la partementaria indicó que dará la peles en el interior del Congreso Nacional para que efectivamente el articulado se construya en dicha ciudad, capital de la provincia de Colchagua.

"No es posible que se siga concentrando y centralizando los proyectos sólo en Rancagua, eso no es bueno para el desarrollo armónico de la región", aseveró la legisladora añadiendo que San Fernando está preparada para la ejecución de este tipo de proyectos y recordó que ya existe una infraestructura importante en esa localidad.

PRESIONES
PARLAMENTARIAS





Max.Sanchez @max_sanchezm · 7 de dic.

@RicardoRincon1 @alcaldesoto oye Rincón no vengay a criticar a nuestro Alcalde.el único que ha hecho cosas por Rgua.y tu Gbo como el forro





Ricardo Rincón 1 @RicardoRincon1 · 7 de dic.

@max_sanchezm gran linea argumental digno de un estadista!





Claudio Skinner @SkyblueVI · 7 de dic.

@RicardoRincon1 @alcaldesoto Rincón es un amarillo DC que no es de la zona y Espejo ex Ministro de transportes del TranSantiago





Ricardo Rincón 1 @RicardoRincon1 · 7 de dic.

@SkyblueVI grandes pensadores q se esconden hasta en las redes sociales.





Ricardo Ramírez F. ® @rramifer · 7 de dic.

@RicardoRincon1 @alcaldesoto quien es el tal señor Rincón? En Rancagua ni santa Isabel lo conoce!!!!





Alejandrita Lautner @LautLautner · 7 de dic.

@rramifer @wperezmontoya @RicardoRincon1 @alcaldesoto como se le ocurre tratar así a nuestro alcalde? TODO RANCAGUA APOYA A EDUARDO.







Votamos favorablemente indicación elimina referencia a Rancagua como sede universidad regional U para TODA la región!



Diputado Espejo sobre universidad regional: "Sería un error instalarla como una de Rancagua"

Publicado el 2 septiembre, 2014

Por Equipo de Corresponsales



Twittear

El parlamentario aspira que el proyecto de la universidad de O'Higgins dinamice y movilice a las distintas comunas de la Región.

El diputado (DC) Sergio Espejo, ha sido un reconocido defensor de la descentralización de la casa matriz de la universidad de O´ Higgins y, según ha planteado, sería un error localizarla exclusivamente en Rancagua.

Como representante del distrito 35 –que incluye comunas de Cardenal Caro y Colchagua- el parlamentario se ha jugado su capital político en este proyecto universitario estatal.

Espejo explicó que la intención como legislador es "contribuir a las decisiones que se ven a tomar respecto a la universidad pública de O´Higgins, afirmar que aspiramos a una universidad de verdad, de excelencia y de muy buen nivel académico", sostuvo.





PORTADA

NOTICIAS

DEPORTES

POLICIAL CULTURA

POLÍTICA

OBITUARIO

DIA

TU ESTAS EN: POLÍTICA > DIPUTADO ESPEJO: "UNIVERSIDAD REGIONAL NO TENDRÁ DOMICILIO ESTABLE



Planificación y Gestión Estratégica, Alineamiento Organizacional, Marketing y Procesos Métricos.



Diputado Espejo: "Universidad Regional no tendrá domicilio establecido en Rancagua"

MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE DE 2014 18:37 MAURICIO





Este martes se retomó la discusión del proyecto de ley, tras indicación presentada por parlamentario del Distrito 35, para que la institución también pueda instalarse en las provincias de Colchagua o Cardenal Caro.

A

Como un triunfo: à Frente a aquellos que le han dado la espalda a nuestras provincias y creen que la descentralización es trasladar el centralismo a las capitales regionales, olvidando a las provinciasa, calificó el

diputado Sergio Espejo, la indicación que elimina la especificación de Rancagua como sede establecida para la nueva Universidad Regional, contenida en el proyecto de ley que crea la institución para las regiones de OA'Higgins y Aysén.

Así lo ratificó el Diputado Espejo tras reunirse con la Subsecretaria de Educación, Valentina Quiroga, quien le notificó la acogida a esta indicación.



EXPERIENCIAS FALLIDAS

Para nadie es desconocido el fracasado proyecto de la sede de la Universidad de Valparaíso en la vecina localidad de Rengo. A fines del año 2008, sin estar exento de polémicas, como el incierto futuro de sus alumnos, y acusando problemas económicos, finalmente cierra sus puertas esta casa de estudio.

En la ocasión, se argumentó que desde su génesis fue un proyecto inviable, sin una oferta académica atractiva y sustentable en el tiempo, esto a raíz de que en su momento no se analizaron las necesidades productivas regionales.

Asimismo, se acusó que la ubicación de la sede no era la indicada. Si bien éste hoy abandonado y cada vez más deteriorado edificio se encuentra a un costado de Ruta 5 Sur, no contaba con fáciles accesos, de hecho aún no lo cuenta, y además se encontraba apartado de Rengo.

De esta forma, la suma de falencias y errores en su origen y gestión de este proyecto universitario, echaron por tierra la consolidación de un plantel estatal en la zona.

Pero Rengo no es el único caso fallido en esta materia a nivel regional. La sede de San Fernando de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) corrió la misma suerte. En marzo del año 2013, y argumentando una baja matricula, la falta de carreras de interés para la zona y, principalmente, la debilitada situación económica de su casa central, condujeron a un nuevo fracaso.

Nuevamente la incertidumbre repercutía en su alumnado. Un dato no menor es que antes de su cierre, el edificio diseñado para albergar a cerca de 1500 estudiantes, solo asistían 33 alumnos, lo cual desató la crisis definitiva.

En ambos casos, el Gobierno Regional inyectó fuertes sumas de dinero, lo cual dejó de manifiesto que no es garantía para sacar adelante y consolidar un proyecto de educación superior como el que necesita la Región de O´Higgins.

En diferentes medios de comunicación se dio cuenta de estos fallidos intentos por cimentar las bases de un proyecto universitario de carácter regional. En las publicaciones es posible encontrar diferentes razones para explicar lo que gatilló el fracaso de estas experiencias, tanto desde el punto de vista académico como administrativo.

Todo esto nos plantea la inquietud y el querer saber cómo evitar un nuevo tropiezo, y así dejar en el pasado la imagen del llamado "elefante blanco" en el que se transformó el edificio que albergó a la Universidad de Valparaíso en Rengo, al igual que la difícil situación que vivieron los estudiantes sanfernandinos que confiaron su educación a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

















Raúl Sohr El malestar latinoamericano



Portada

Universidad fantasma en Rengo



En un elefante blanco está convertido el moderno edificio que construyó la Universidad de Valparaíso en Rengo, para instalar allí una sede de categoría, y que se encuentra listo para operar desde fines del año pasado.

Sus aulas están vacías mientras los alumnos van a clases a una modesta casona en la comuna de la región de O'Higgins, debido a una deuda de mil 524 millones de pesos que la casa de estudios superiores mantiene con el Gobierno Regional.

Esta deuda se originó luego de que, ante la falta de <u>dinero</u> para terminar la sucursal por parte de la universidad estatal, la Intendencia decidió prestar los recursos, sacándolos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, es decir de dineros originalmente destinados para inversión social y pobreza.

La indignación de parte de los estudiantes es mayúscula. El dirigente universitario Grego<u>rio</u> Carvajal resaltó, decepcionado, que esta es la quinta vez en 20 años que fracasa un proyecto universitario en la región.





EL MERCURIO DE VALPARAISO

PORTADA | VIDEOS | FOTOS | REGION.TV | CONTACTO | ECONOMICOS | EL TIEMPO

Usted està en : Portada: Ciudades

Jueves 4 de septiembre de 2008

UV inicia cierre de campus Rengo

Rector Aldo Valle dijo que se trata de una medida "de responsabilidad institucional".

Continuando con una serie de medidas que buscan revertir la crisis administrativa y financiera de la Universidad de Valparalso (UV), el rector del plantel, Aldo Valle, explicó las razones del cierre programado del campus Rengo de esta casa estudios a partir de 2009.

El rector calificó la decisión como una medida de responsabilidad institucional, que se enmarca en el proceso de normalización y ordenamiento académico que está desarrollando esta Casa de Estudios.

GOBIERNO REGIONAL

"Sé que estas decisiones generarán reacciones adversas, pero no podemos sino resolver un problema que ha significado un grave perjuicio para la Universidad de Valparaiso, debido a la inexcusable irresponsabilidad de la administración anterior, que en este caso se embarcó en un proyecto que a todas luces no contaba con el necesario respaldo de estudios que los avalasen así como con recursos para sustentarlos", explicó Valle.

La decisión ya generó polémica en el Gobierno Regional de la Región de O'Higgins (VI), dado el aporte que efectuaron para apoyar este proyecto educacional.

Pero según explicó Valle, la decisión ya no tiene vuelta atrás, y a partir de este mes comenzará a trabajar un equipo en el cierre definitivo del campus, cuya misión será, además, ofrecer a los estudiantes que cursan en esas zonas las mejores opciones para que culminen sus estudios en Valparaíso o Santiago, con una propuesta integral.

En total, los damnificados serán 174 alumnos que cursan estudios en Rengo.



LATERCERA

POLÍTICA

NACIONAL

NEGOCIOS

TENDENCIAS

EDUCACIÓN

NACIONAL

Alumnos de UTEM de San Fernando se mantienen en toma y exigen continuidad del plantel

Demandan la regularización de la totalidad de las carreras, especialmente Ingeniería en Prevención de Riesgos y Técnico Universitario en Prevención de Riesgos, y la homologación de algunas con otras.

UPI







6 Crénica

Kartes 12 de Placo de 2019 / El Renemptino

San Fernando

Sede UTEM fue desocupada definitivamente

Houitz Harress, dirigente. U del Mas Par Fernando.

"La mitad de nuestros: compañeros se fueron a univers dades de menor nivel-

Otro propo importante de estudiantes de la provistra de Circhagua sigue experiante i conmiedo del futuro, ce trada de los jóvenes de la Universität del Marque ven con incertidumbre. del inicio de lafa a sadémica 1011.

Según Ros la libriera, dirigente del cercio de estudiantes en estas monentras la selectione dissarvicies bisicos impagas, cai exmertem pore sahan carrectado los ruelitos de los profesores la que les hacestamen qui elimicia de classe, "romauscle debartomos comercor los classis la présima. servicina pena na están llegando recursos puna pogarzum iriatros Maisos que están certados semola lacie interret. El 12, de marco se aupone llega el and terce quirersa para que resi el terra de rea. recursos y por ese sequimos cen la esperanza. de emperar este adal-

Seguin la difigente, la minut de suo compaticato canceluron sus marriculas y se recisaron de la sede. Pero lo inde grove de esto es que lo moyorla. las fue di monora rigida a establecimientos que les steran festilitades pero que están un ricago. de ser cerrados, "tas real/Gaciones han richionas." felodos, o rescires por Jose so nos sersio, ya que concrismos ausevas un experianço e la los. Perco el Discreinto de nuestro, con princese: reublioti vise fueronia università des que vienentespues de nosatres; por escapar rapidamente

TROSE MOLLS A uronie breenos: post. da, núitiples comisses. rit madannes liegaren al edificio ubicado en bi calleta sun die Sale Prinspecto. pare retirer el mobilista que stiliză la sede de la Universifail Tecnológic: Metropolítaractmente nas de tres dera-An Las courses del cinere sonmilliales, la baix matricula. is fails do construed triflocks. Segland served in Strandar, Police parts. The contact, y principals for the contact is described by the contact in the cont económica de la casa contrat, lacuaciona la región. eventario en una crisis que definition dell'edition.



notricula, y manteuer la sede i disprési mos des unas ...

relisponique ansitainterade. "Le primeridad en rech fi- primeridad", associa ligina- técnicas" (il alumnar patieren terminar ses imaneiran errai seden para 30 iza. Siguir el seremi de Educarcurcus Su crosma la cristi, alumnos", exalica frendace, della holio Lureini, ci dicreadministrativa y económico. Equinaco, preciser e del centro, ciela sede fue acceptado con la riquió agravándose, le que de alumnos, "a UTBU escata propia universidos "tues prosconferni el 2015 n una hudga i payanto directador 2 milliones i que la universidad decretó su de fambre y una comincia incresalce para mentener la cierre peutatina, per le tante tacts of Mineral per particide i contigue sede em ple, por esciles estudiantes con talique la se hizo un plan de d'emi en universitied no cerrors deti- less junto con il Minelue y se rithermanic les currents y con considuait un nuche crifficie. tegra en el desantara total. I aportado por el munerpor el Pue policemo tracias acuerdo, que nos sermitirá finaliza-

Kiranitada legionalis. ar rear aba, vocas terrir il s. La comuni dal esbassi ka. e ha lesa qui contact qual

rus nos exudos en un placo l el edificio del diORS les medis. de (es, remertire)? La suera, grande, por eso en confunto. sude es asa com alvicado en decidi nos acomedantes en la culti Castena Cera, porte- unas oficinas que el Mineduo reciente a la Comunat, la que literia en comotato dorde esprilique rentranspositions for the societies hay businesses. ha origina provinciales de la Idale U EM! Respecto al futuro. Uners. Il dirigente carque deledifeixessquirique din noque ra se constató el non-litay una decisión fuel paroque ciclariam tentar de salas con si hay procespecitin per toer caprecició pera 15 elemento un R^ODe re estadios comen-cionde de coi serve las electo planto longo planto "estamos chi les carretes peridientes: trabajente en un proyecto Resortion to Newgo, Ingo- parastrarrura institution to described in a residual certificate y a second tible lagendriber Bouder Busserbbie en el tempo davo Information. Totalmos tristos i proyecto insciscos la scalidad. e desaminace quatro afox y l'entre la 1986, el Bublinolo, por lo que justi pero por lo laccial de la legion. Ya vinos que hoy termino con el ciente. Regional y el municipio de linesecte noceccia docto los los fractares de instituciones. Son Fernicado los elemente conhibidades de terreiros los entenieros que intentoran-Fur en di aix 2000 sande la loudieren come asir un recipto conteno suai en San Fernando, funcionar e an PSU. Abuna anversidad decidio conjetaria: para manera sas estretes en ligito centrata todo i preferinos aquellos que esan demision into nutritude dans de continuor de estudios.





UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS

RANCAGUA, LA MEJOR OPCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD REGIONAL

- a) Es la capital regional y en tal sentido, cuenta con la infraestructura, la logística, la red de servicios y lo más importante el capital humano, esto es, estudiantes y profesores en número y calidad suficiente para garantizar su consolidación y permanencia en el tiempo. Estas virtudes y potenciales no lo tiene otra comuna dentro de la región.
- b) La región no cuenta hoy con un centro de estudios como el que se pretende y, efectivamente, existe un anhelo de ciudad y región para incorporarse a aquellas comunas que si lo poseen. Ello pues, la instalación de este centro de estudios constituirá, sin dudas, en un polo de desarrollo educacional y cultural potente.
- C) No sólo Rancagua y los rancagüinos, sino que también la Región de O'Higgins y todos sus habitantes podrán mejorar sustancialmente su calidad de vida, ya que la realidad actual es que nuestros alumnos que desean cursar una carrera universitaria sólo pueden optar a Santiago, como el lugar más cercano para dichos estudios, con el consiguiente costo de tiempo de traslado y un costo financiero para nuestras familias, todo lo cual podría disminuirse con el emplazamiento en la ciudad de una universidad.
- d) Actualmente y a excepción de las regiones de O'Higgins, Aysen, y la recientemente creada región de Los Ríos, todas las capitales regionales de Chile, poseen una universidad estatal. Estas sin duda se emplazan en las principales ciudades de cada región ya que por su condición propia de capital regional, poseen mejores condiciones y ventajas comparativas que el resto de las comunas de la región.







UNIDOS POR LA UNIVERSIDAD REGIONAL

- e) La Universidad Regional de O'Higgins debe ser un centro de estudio, investigación y ciencias, y desde esta perspectiva fortalecer el desarrollo de la Región de O'Higgins. No hay que olvidarse que las principales universidades regionales del país, como por ejemplo, Universidad de Concepción, Valparaíso, Austral de Valdivia, entre otras, tienen su sede central en la capital regional, y distintos campus en comunas.
- f) La sentida aspiración que la región tiene de contar con una universidad exitosa que alcance un prestigio y tradición a través de los años, ha generado una unidad y transversalidad ideológica y política nunca antes vista. Todos, desde autoridades y ex autoridades, como la población civil, coinciden que la mejor opción para albergar una Universidad Regional es Rancagua.

- **g)** Las áreas de mayor desarrollo, servicios, conectividad, actividades financieras, comerciales, etc, así como la mayor concentración de habitantes prevalecen el éxito de una Universidad Regional.
- h) Por las condiciones ya señaladas queda de manifiesto, que Rancagua, por su condición de capital regional, es la mejor opción para albergar una universidad, y de esta forma evitar repetir riesgos que terminaron con experiencias fallidas en la Región de O'Higgins, como lo fueron la Universidad de Valparaíso en Rengo y la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), en San Fernando.







VÍNCULOS

- **1.** Las grandes empresas de la región se concentra en Rancagua (42,2%), en su mayoría, tienen su gerencia general en la capital regional.
- 2. El vínculo que en la actualidad se establece en el mundo entre la Universidad y la empresa es recíproco. La Universidad necesita de la empresa para su desarrollo y la empresa, a su vez, entre otras acciones, compra tecnología a la Universidad y utiliza sus investigaciones para su desarrollo.
- **3.** La factibilidad legal, técnica y económica de que la Universidad Regional pueda establecer vínculos con la pequeña, mediana y gran empresa de Rancagua y la región es propio de su naturaleza.
- **4.** La posibilidad de que la gran empresa de la región (concentrada en Rancagua) pueda beneficiarse de la investigación y de la tecnología generada por la Universidad Regional en su misma comuna es una ventaja comparativa.

NÚMERO DE TRABAJADORES SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA

- 1. El 53,7% de los trabajadores de la gran empresa de la región labora en empresas ubicadas en Rancagua.
- 2. Grandes probabilidades para la gran empresa que sus trabajadores puedan capacitarse en una Universidad ubicada en su comuna.



VÍNCULOS



VÍNCULOS CON COLEGIOS PROFESIONALES

- 1. La mayoría de los colegios profesionales existentes en el país tienen directivas regionales y sedes en la comuna de Rancagua.
- 2. Los beneficios tanto para la universidad como para los colegios profesionales se pueden establecer mediante convenios.

VÍNCULOS CON CÁMARAS DE LA INDUSTRIA

EN RANCAGUA FUNCIONAN:

- 1. Cámara Regional de Comercio, Servicios y Turismo.
- 2. Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Rancagua.
- 3. Cámara Chilena de la Construcción.





RANCAGUA: LA MEJOR ALTERNATIVA PARA LA REGIÓN

Áreas de influencia que representan Rancagua, Rengo y San Fernando;

- > Rancagua: Machalí, Graneros, Mostazal, Codegua, Olivar, Doñihue, Coinco y Coltauco, en estas comunas hay 416 mil 876 habitantes y 74 mil 672 potenciales alumnos.
- > Rengo: Las Cabras, Peumo, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Requinoa, San Vicente, y Malloa, en estas comunas hay un total de 220 mil 271 habitantes y 34 mil 738 posibles alumnos
- > San Fernando: Comunas de Colchagua y Cardenal Caro que suman un total de 263 mil 016 habitantes y 46 mil 913 potenciales alumnos.



SEGÚN ÁREA DE INFLUENCIA

RANCAGUA

416 mil 876 habitantes 74 mil 672 potenciales alumnos

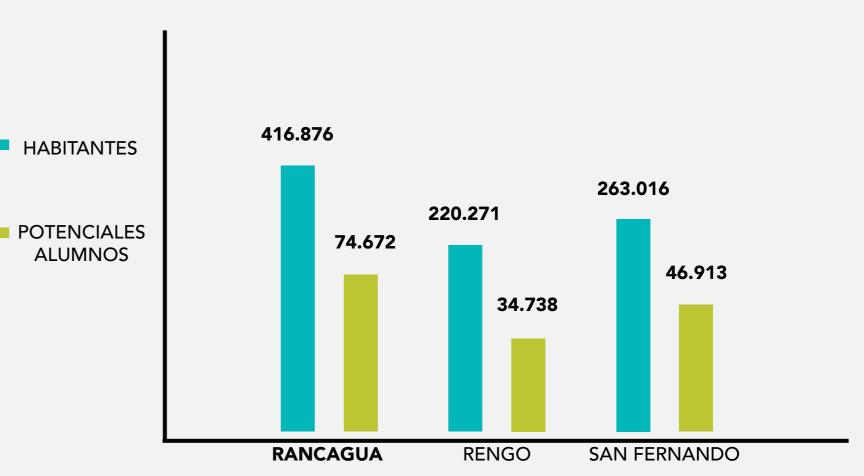
RENGO

220 mil 271 habitantes 34 mil 738 potenciales alumnos

SAN FERNANDO

263 mil 016 habitantes 46 mil 913 potenciales alumnos





> RANCAGUA

AÑOS LOS **DURANTE** 2013 Y 2014 TUVO 44.220 MATRÍCULAS EN I.P.

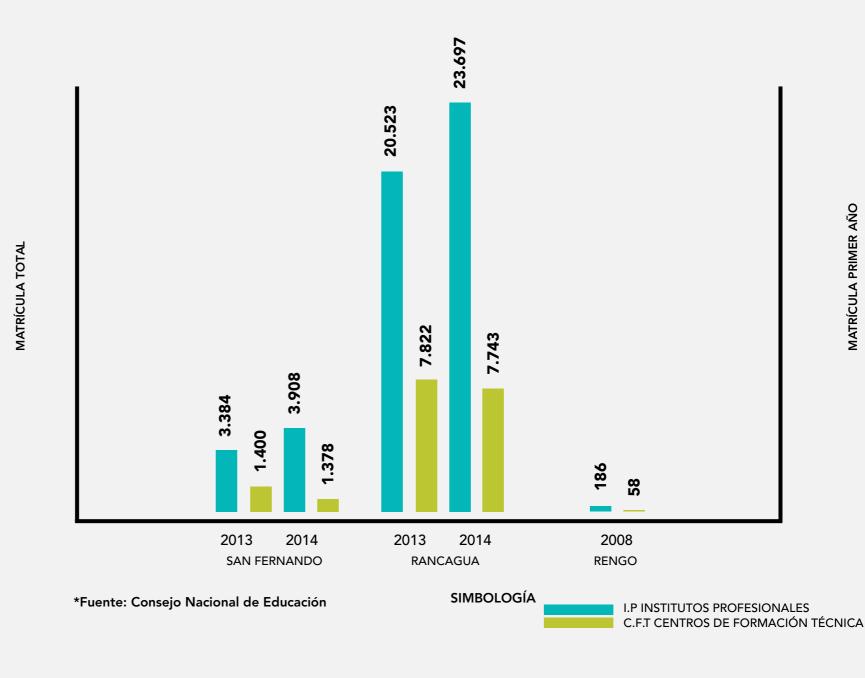
> RENGO

DURANTE EL AÑO 2008 TUVO 186 MATRÍCULAS EN I.P.

> SAN FERNANDO

DURANTE LOS AÑOS 2013 Y 2014 TUVO 7.292 MATRÍCULAS EN I.P.

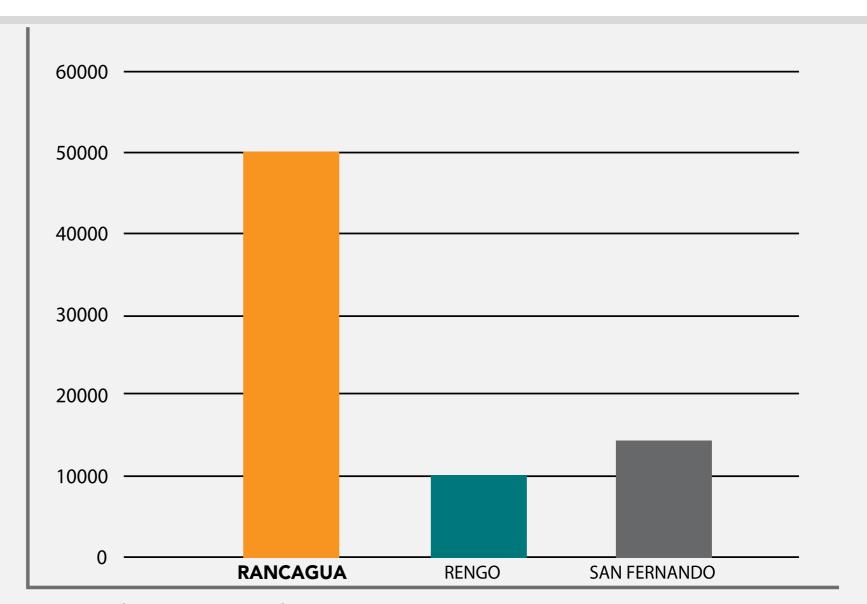
MATRÍCULA TOTAL Y DE PRIMER AÑO





RANCAGUA Y SU EDUCACIÓN ESCOLAR

- > MATRICULADOS EN LA REGIÓN AÑO 2013: 177.005
- > 29% ALUMNOS ESCOGEN
 NUESTRA CIUDAD PARA SU
 EDUCACIÓN ESCOLAR
- > 92% MATRÍCULA REGIONAL CONCENTRADA EN 20 COMUNAS
- > 70% DE ESTAS 20 COMUNAS A MENOS DE 50 MINUTOS DE RANCAGUA

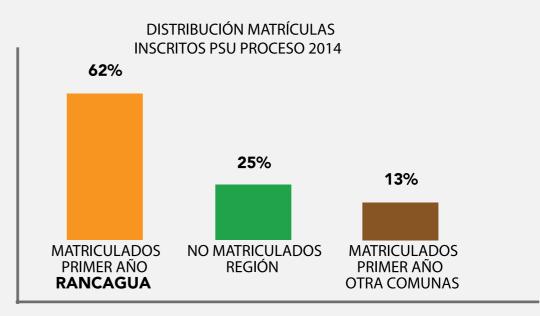


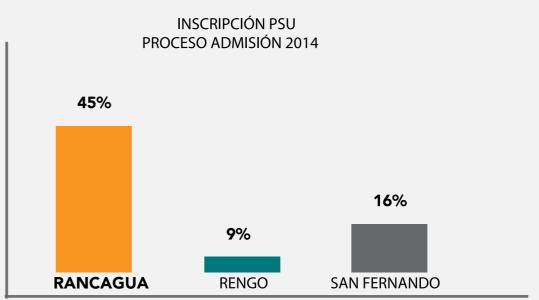
Matriculados año 2013 (Sobre 2.000)



PSU Y SU PROCESO ADMISIÓN 2014

- > DE LOS 12.414 INSCRITOS PARA
 DAR PSU EN PROCESO ADMISIÓN 2014
- > 45% LO HIZO EN SEDE RENDICIÓN RANCAGUA (5.517)
- > 62% MATRICULADO EN RANCAGUA PRIMER AÑO (7.743)
- > 13% MATRICULADO EN SAN FERNANDO Y MACHALÍ PRIMER AÑO





RANCAGUA LA MEJOR ALTERNATIVA



¿POR QUÉ LA UNIVERSIDAD REGIONAL DEBE ESTAR EN RANCAGUA?

Porque el 70,8% de la POBLACIÓN de la Sexta Región, habita en la Provincia de Cachapoal.

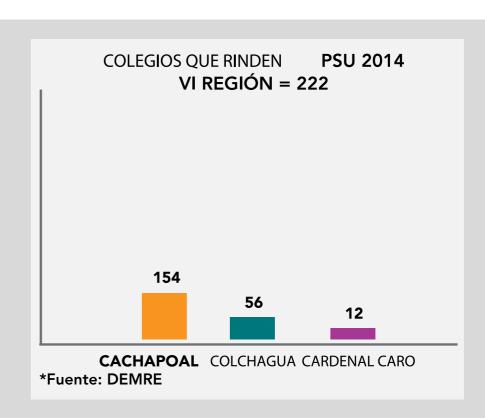
Porque el 35,5% de la POBLACIÓN que habita en la Provincia de Cachapoal, tiene su residencia en RANCAGUA

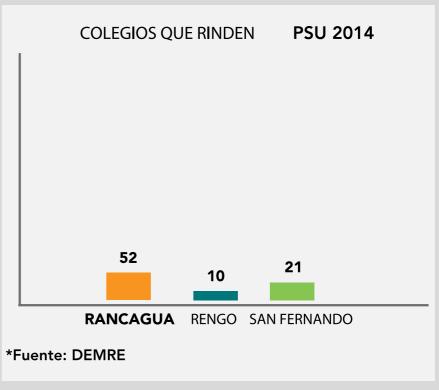
Porque el 69,4% de los COLEGIOS con 4° Medio de la Sexta Región, se ubica en la Provincia de Cachapoal.

Porque el 38,3% de los COLEGIOS con 4° Medio de la Provincia de Cachapoal, tienen su ubicación en RANCAGUA

Porque el 72,8% de los ALUMNOS que rinden PSU de la Sexta Región, tienen su residencia en la Provincia de Cachapoal.

Porque el 52,8% de los ALUMNOS que rinden PSU de la Provincia de Cachapoal, tienen su residencia en RANCAGUA



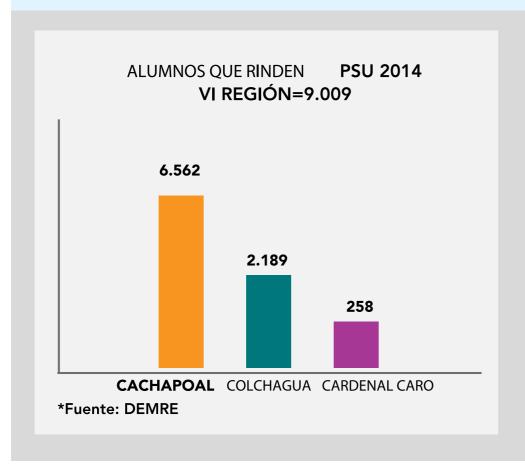


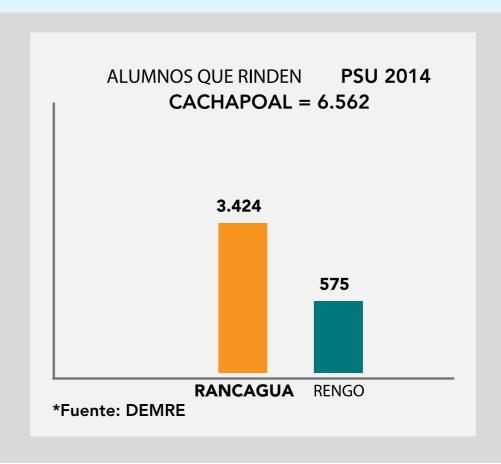


¿POR QUÉ LA UNIVERSIDAD REGIONAL DEBE ESTAR EN RANCAGUA?

Porque el 84,2% de los Alumnos que ESTUDIAN en EDUCACIÓN SUPERIOR en la Sexta Región, lo hace en RANCAGUA.

Porque el 83,4% de los Alumnos que se MATRICULAN en 1er Año de EDUCACIÓN SUPERIOR en la Región, lo hace en RANCAGUA







EDUCACIÓN SUPERIOR RANCAGUA Y SAN FERNANDO

- DE LOS 28.157
 MATRICULADOS
 DE LA REGIÓN,84%
 ES EN RANCAGUA
- 23.697 ALUMNOS ESCOGEN NUESTRA CIUDAD PARA SUS ESTUDIOS SUPERIORES
- RANCAGUA ES LA ÚNICA CIUDAD CON PRESENCIA INSTITUTO PROFESIONAL, CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSIDAD
- CRECIMIENTO DE RANCAGUA 288%
 ENTRE 2005 Y 2014



SIMBOLOGÍA
Univ.
I.P
C.F.T



Matrícula total y tasa de crecimiento/decrecimiento 2005 - 2014

	2005	2014	Tasa crecimiento/decrecimiento
Univ.	0	3.636	
I.P	4.216	15.560	269%
C.F.T	1.885	4.501	139%
Grand Total	6.101	23.697	288%

RANCAGUA

Matrícula total y tasa de crecimiento/decrecimiento 2005 - 2014

	2005	2014	Tasa crecimiento/decrecimiento
Univ.	402	0	-100%
I.P	754	3.870	413%
C.F.T		38	
Grand Total	1.156	3.908	238%

SAN FERNANDO



ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO PARA UNIVERSIDAD REGIONAL:

A: Avda. La Compañía esq. Calle Los Olivos Ex Colegio Pedro Aguirre Cerda

Terreno 7.735m2 Construido 2.407,89m2

Rápido acceso por Ruta 5 Sur a través de República de Chile y Alameda. A pasos del Parque Comunal y futura Capilla y Centro Cultural Gaudí. Alrededor existen canchas deportivas, piscinas, centros de salud y centro comercial.

Conectividad: Transporte público, particular y ciclovía.

B: Calle Estado esq. Calle Mujica Ex ACLE

Terreno 1760m2 Construido 807 m2

Ubicación en pleno centro de Rancagua, a pasos de establecimientos de educación superior, Plaza de Los Héroes, Centro Comercial, Teatro Regional de Rancagua, Casa de la cultura y otros importantes servicios.

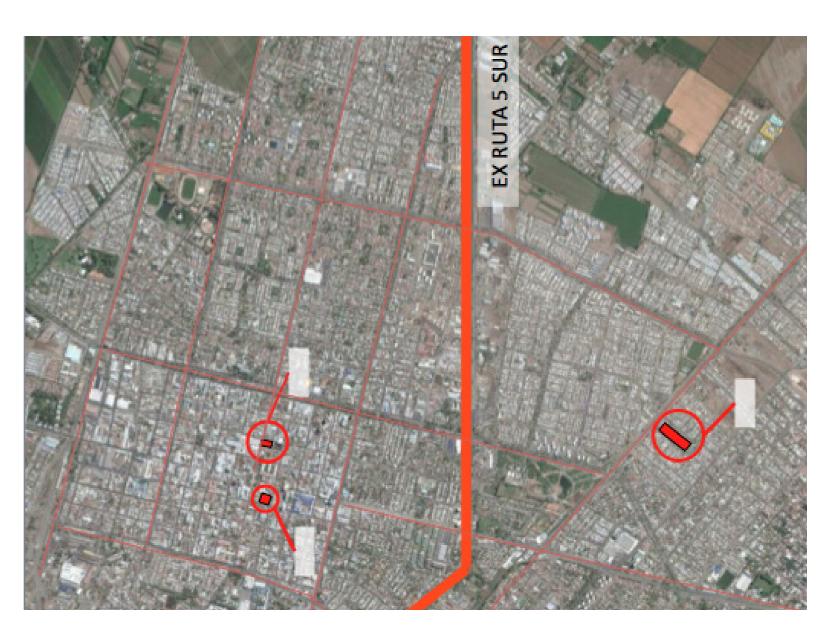
Conectividad: Transporte público, particular y ciclovía.

C: Calle O'Carrol esq. Calle Almarza Ex Escuela Marcela Paz

Terreno 4.064,52m2 Construido 2.745,43 m2

Ubicación en pleno centro de Rancagua, a pasos de establecimientos de educación superior, Plaza de Los Héroes, Centro Comercial, Teatro Regional de Rancagua, Casa de la cultura y otros importantes servicios.

Conectividad: Transporte público, particular y ciclovía.





El Rancagüino online

Miércoles, 5 de A

Home

Policía

Comunas

Sociedad

Crónica

Empresas

Educación

Política

Cultura

OPINION

08 de Julio del 2015

Hace 48 años se aprobó una Universidad para Rancagua

Hace medio siglo (más de cincuenta años) se hacían anuncios y gestiones para la creación de una Universidad en Rancagua. Se cumplirían las promesas de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, en las que muchos rancagúinos creyeron.

El 11 de julio de 1967 se dio la tan esperada noticia: la Cámara de Diputados, había aprobado el Proyecto de Ley que creaba un "Colegio Universitario en Rancagua", respaldado por la Universidad Técnica del Estado

La información divulgada, y comentada por "El Rancagüino" fue recibida con gran satisfacción por Rancagua y pueblos vecinos, con miles de estudiantes que tenían la esperanza de realizar estudios superiores, sin tener que trasladarse a Santiago, Valparaiso u otras ciudades, con grandes gastos monetarios muy difíciles de afrontar.

La historia es larga, pero terminó con punto final: dicha universidad jamás se fundó!

Ahora, el 20 de mayo pasado el parlamento nacional nuevamente aprobó un proyecto de ley que crea la universidad regional, y hoy a casi dos meses de ser aprobado el proyecto estamos a la espera de la promulgación de esta ley, sin embargo no hay luces de una fecha para que la universidad tenga existencia legal y comiencen a correr los plazos dispuestos por el propio texto.

Luis Fernando González V. Sub Director

